



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0109/2025

Amanalco, Estado de México, 28 de enero de 2025

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A CUATRO PERSONAS POR SU PROBABLE RESPONSABILIDAD EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Se detuvo a los sospechosos, a través de un filtro de seguridad establecido en la demarcación, cuya finalidad es inhibir y disuadir incidencias delictivas.*
- *Se decomisaron un arma de fuego marca Colt, calibre 38 milímetros, un cargador y algunos cartuchos útiles.*

Las acciones aplicadas como parte de la nueva estrategia de seguridad en la entidad, establecidas en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, permitieron a elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detener a cuatro hombres probables responsables del delito de portación de arma de fuego.

Durante la implementación de un filtro de seguridad con la finalidad de inhibir y disuadir incidencias delictivas, efectivos estatales solicitaron a los tripulantes de un vehículo Mazda 3, color blanco, detenerse para una revisión apegada a los protocolos de actuación.

Durante la inspección, las fuerzas del orden localizaron un arma de fuego tipo pistola de marca Colt, calibre 38 milímetros, color gris, con cachas metálicas en color dorado, un cargador y algunos cartuchos útiles, de los cuales no pudieron acreditar los permisos correspondientes.

Por tanto, policías de la SSEM detuvieron a Alan "N" de 33 años, Aurelio "N" de 34 años, Pedro "N" de 43 años y a José "N" de 39 años de edad, a quienes se les informó el constitutivo del delito, así como los derechos que la ley les otorga; finalmente fueron puestos a disposición de la autoridad competente para determinar su situación legal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

